

<b>INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA INDUSTRIAL "HUMBERTO RAFFO RIVERA"</b> 	<b>GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA ACTA DE CIERRE</b>	<b>PROCESO</b> <b>Apoyo Financiero y Contable</b>		
		<b>COMPONENTE Contabilidad</b>		
		<b>Código FRT-005</b>	<b>Pág. 1 de 6</b>	<b>Versión 03- 09- 11</b>

## ACTO ADMINISTRATIVO DE DECLARATORIA DE DESIERTA

**PROCESO DE MINIMA CUANTIA No.1151.20.6. 017 - 2020**

**OBJETO: "PRESTACION DE SERVICIO PARA INSTALACION DE CIELO RASO A TODO COSTO Y ARREGLO DE GOTERAS EN LOS TECHOS DE SIETE SALONES Y OFICINA DE COORDINACION UBICADOS EN LA SEDE ALEJANDRO DURAN DE LA INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA INDUSTRIAL HUMBERTO RAFFO RIVERA"**

**RECTORIA Y GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**

**EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES Y EN ESPECIAL, DE LAS QUE LE CONFIEREN LOS ARTICULOS 11 Y 12 de la ley 80 de 1993 Y LA RESOLUCION 2634 DE ABRIL 30 DE 2019 DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE PALMIRA.**

### CONSIDERANDO:

Que, mediante convocatoria pública ofertada el día 20 de octubre de 2020, se ordenó la apertura del proceso por mínima cuantía No 1151.20.6. 017 – 2020 cuyo objeto es **"PRESTACION DE SERVICIO PARA INSTALACION DE CIELO RASO A TODO COSTO Y ARREGLO DE GOTERAS EN LOS TECHOS DE SIETE SALONES Y OFICINA DE COORDINACION UBICADOS EN LA SEDE ALEJANDRO DURAN DE LA INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA INDUSTRIAL HUMBERTO RAFFO RIVERA"** de conformidad en lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del decreto 1082 de 2015. Que en desarrollo del principio de publicidad en los términos establecidos en el artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015 y el artículo 8 de la resolución 2634 de abril 30 de 2019 de la secretaria de educación municipal de Palmira, se publicó el contenido de la invitación a ofertar que dispuso la apertura del proceso de selección antes mencionado por la Pagina WEB Institucional para la Contratación Pública (régimen especial).

En la misma fecha se estableció como plazo para presentación de propuesta el día 21 de octubre del 2020 hasta las 11:00 am.

Que el presupuesto oficial estimado para el presente proceso es hasta la suma de DIEZ MILLONES QUINIENTOS CUARENTA MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE (\$10.540.250) y costos directos e indirectos, a que haya lugar el cual está soportado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 000028 de fecha octubre 19 de 2020.

<b>INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA INDUSTRIAL "HUMBERTO RAFFO RIVERA"</b> 	<b>GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA ACTA DE CIERRE</b>	<b>PROCESO</b> <b>Apoyo Financiero y Contable</b>		
		<b>COMPONENTE</b> <b>Contabilidad</b>		
		<b>Código</b> <b>FRT-005</b>	<b>Pág. 1</b> <b>de 6</b>	<b>Versión</b> <b>03-</b> <b>09-</b> <b>11</b>

Que el día 21 de octubre de 2020 a las 11:30 am, fecha y hora estipulada para calificación de propuesta, se llevó a cabo la evaluación del único oferente que se presentó propuesta para el respectivo proceso.

Que el comité evaluador recomendó no **se acepte** la propuesta presentada por El único proponente Sra. NAYIBE GUERRERO GOMEZ persona natural con C.C. No. 31.307.543 de Cali (Valle) y se declare desierta la invitación publica No. 1151.20.6. 017 – 2020, en razón que no cumple con los requisitos mínimos exigidos, su actividad comercial no corresponde al objeto del contrato lo cual no es subsanable, tampoco presenta documentos que acrediten su idoneidad para llevar a cabo la actividad según el objeto contractual de la presente invitación.

De acuerdo a lo anterior expuesto se declara Desierto el proceso de la invitación publica No. 1151.20.6. 017 – 2020.

Para constancia se firma a los veintitrés (23) días del mes de octubre de 2020.

\_\_\_\_\_  
**Sra. ALEJANDRA CALVO OSORIO**  
**Auxiliar Administrativo grado 4- Almacenista**

\_\_\_\_\_  
**Sra. LIBIA JOSEFINA BASTIDAS ACOSTA**  
**Auxiliar Administrativo grado 5 (Tesorería)**